

HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANÓNIMA
INFORME COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

05 de Marzo del 2019.

A los Señores Accionistas y directorio de

HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANÓNIMA.

Su Despacho.

En calidad de Comisario de HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANÓNIMA y en cumplimiento a la función que se me asigno, presto a consideración de la Junta General de Accionistas de la Empresa el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre.

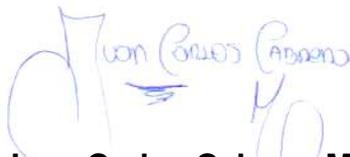
Para la revisión solicitante a los administradores información sobre las operaciones y registros de la empresa contenida a los Estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: Balance General al 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente al Estado de Pérdidas y Ganancias por año terminado a esta fecha.

Así mismo indico que nuestra responsabilidad es expresar sobre estos Estados Financieros en nuestra revisión, por lo cual debo indicar lo siguiente.

De acuerdo a la revisión efectuada, el control de documentos y registro en las transacciones se evidencia que en el periodo Año 2018 son pocas debido a que la entidad se encuentra en proceso de liquidación de la misma por lo que simplemente se ha estado cumpliendo con las obligaciones, por lo tanto no se revelan situaciones que se consideran incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los Administradores de HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANÓNIMA, por el periodo económico 2018.

El cumplimiento de la compañía de sus obligaciones, así como los criterios de aplicación de políticas y normas es de responsabilidad de administración.

Atentamente



Juan Carlos Cabrera Morocho
COMISARIO